EL SIGLO

Año LIX.— Núm. 17.981 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Martes 28 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 361 AL 367

Problemas de edificación

El Banco Constructor

Dimos ya una idea general de la concepción en que se inspira el proyecto de Banco Constructor del Estado y prometíamos examinar otros aspectos interesantes del mismo asunto.

Hasta ahora aquí o en otros países cuando el Estado ha legislado sobre esta materia se ha preocupado simplemente del obrero, tratando de construir viviendas especiales para él en condiciones de extraordinaria baratura, haciendo grandes barrios, etc. En nuestro caso, el concepto de la institución a crearse difiere en absoluto de todo lo existente, de todo lo realizado en cualquier parte. Toma las necesidades edilicias en su conjunto armónico y busca amoldar a los intereses colectivos de la población los del Banco, su fuerza financiera, de modo que su existencia esté asegurada sin recurso alguno ajeno al de sus propios y valiosos privilegios.

No se dedicará a hacer casas para obreros exclusivamente porque el trabajador no es, como se cree un hombre que ha de vivir por fuerza en casas especiales, en barrios característicos, señalados como región calificada de los desheredados, de seres pertenecientes a una clase que ha de separarse de la "élite" social y ofrecerle como limosna casas baratas, en compensación de lo que la misma sociedad les resta en remuneraciones.

El autor del proyecto ha sostenido en toda oportunidad que la acción del Estado en relación al trabajador de la industria y del comercio, ha de ser consecuente con el ideal democrático que tiende a realizar en su legislación avanzada. No debe haber distinciones, de obreros y empleados, ni de patrones y peones. Todos somos obreros o todos somos empleados.

La edificación será entonces económica, pero destinada sin distinciones para todos los que las necesiten. En la edificación de una manzana no se hará expresamente puras casas para determinado gremio. Habrá casas para comercio, para garages, para biógrafos, para escritorios, todo combinado según las exigencias de la ubicación, y dentro de ese conjunto las casas o apartamentos consultarán las exigencias de la realidad viviente distinguiéndose por el número de piezas.

Los factores de abaratamiento para esta institución están, en primer término, en la gran producción, que, como es elemental en todas las industrias, representa un coeficiente considerable de reducción de precios a favor de cada unidad producida. En segundo lugar, el alquiler que se obtendrá por las casas no destinadas a vivienda, permitirá rebajar el de éstas. Además, la forma de construir, que permite el aprovechamiento del terreno en forma inteligente, es otro de los elementos que contribuye a la reducción del costo y consiguientemente, del alquiler. Así, por ejemplo, un terreno de veinte pesos el metro, edificado con casas de cuatro pisos, equivale a reducir ese mismo precio a cinco pesos por metro cuadrado.

Digo esto como regla general no hay porque agregar que como en todo, habrá, donde se justifique, sus excepciones a la regla.

En ciertas regiones casi exclusivamente fabriles, la construcción de barrios especialmente adaptados a la necesidad local hará preferir un tipo original de construcción conforme lo que el arte ha consagrado en el mundo. Dentro de esa idea está el barrio de La Teja. En tales casos corresponde también la idea de los barrios-jardines del interesante proyecto del doctor Rodríguez Larreta.

Tranvía del Norte

Reducción del déficit

Varias medidas de buena administración adoptadas por el Directorio han tenido por resultado aminorar considerablemente para el año en curso el déficit que venía produciéndose en el Tranvía del Norte debido, principalmente al rubro de forrajes. Hasta ahora los caballos "se comían íntegramente los boletos", o sea la entrada bruta por concepto de pasajes.

El medio de que se ha valido el Directorio para obtener ahora ventajas apreciables es el de haber suprimido el intermediario, ese parásito fatal que nuestra organización económica ha creado para vivir de la sangre de productores y consumidores.

La crisis de los ferrocarriles

Noticias de Londres hacen saber que el Ferrocarril Central en su último ejercicio no obtiene medios no solo para dividendos, sino que al fin para el pago de los intereses de las obligaciones hipotecarias.

Sin mayor examen de la cuestión porque no tenemos a la mano elementos de juicio, creemos que así sea porque el fenómeno es mundial, a pesar de que la suba de tarifas se ha llevado en todas partes al máximo compatible con la posibilidad de resistencia del tráfico.

La industria del transporte ferroviario está en crisis en todas partes, lo mismo las empresas privadas de los Estados Unidos e Inglaterra, que los ferrocarriles del Estado en Bélgica y Suiza.

Todo induce a creer que en el porvenir la industria ferroviaria solo podrá ser ejercida por el Estado, quien al obtener los capitales por vía de empréstito, hará elmentar el servicio de intereses y amortización sobre el producto general de los impuestos. Las tarifas no se establecerán entonces en la proporción calculada para responder a esos servicios, además del costo de personal y del de conservación, sino que serán adaptadas a la condición primordial de permitir el desarrollo de la agricultura y otras industrias en los puntos del territorio en que su instalación sea más ventajosa.

Asambleas representativas de Colonia y Río Negro

Los últimos actos de las Asambleas Representativas de Colonia y de Río Negro, han dado motivo a apelaciones ante la Asamblea General, interpuestas por el Consejo N. de Administración a pedido de los grupos locales que han reclamado contra resoluciones viciadas de nulidad.

En Colonia, se celebró una reunión con "quorum" ordinario, el 29 de Mayo y se resolvió nombrar Comisión Permanente y prorrogar las sesiones. A lo primero se le observa, que, según la ley, la Comisión Permanente se nombra en la sesión del 1.o de Enero; a lo segundo que requiere dos tercios de votos del total de la Asamblea.

El acto de Río Negro fué haberse reunido el 31 de Mayo, sin "quorum", y haber nombrado Comisión Permanente, cuando ésta ya existía por haber sido elegida anteriormente y en condiciones regulares.

La apelación del Consejo produce efectos suspensivos en la aplicación de las disposiciones de que se trata.

Escritas las líneas que anteceden, nuestro corresponsal en Colonia nos remite el siguiente despacho:

Colonia 27. A "EL SIGLO":

Siguense haciendo comentarios sobre el lío municipal. Concejo llamará a su sena al diputado departamental Sr. Jourdan para pedirle explicaciones sobre manifestaciones que éste hiciera desfavorables al Concejo. — Corresponsal.

Los frutos de Río Grande

Con motivo de que las noticias relativas a la peste bovina son enteramente favorables, — pues aún los casos ocurridos en Laguna (Santa Catalina) parecen haber resultado de carbunculo, — se agitan de nuevo las gestiones de los interesados porque se amplíen las facilidades al tránsito de frutos procedentes del vecino Estado de Río Grande.

Hasta ahora solo se permite el tránsito de lanas y esto mismo sujeto a procedimientos que dificultan las operaciones para efectuar la clasificación de tipos, el enfardelaje, etc.

Confiamos en que el Ministro de Industrias, informado como está por sus propios elementos técnicos respecto a la situación sanitaria animal del Brasil, no prolongará por más tiempo que el extrictamente necesario, la situación de restricciones impuestas al tránsito de frutos.

Bibliotecas de Liceos

El Director del Liceo de Colonia interesado en que los estudios de los alumnos que concurren a las clases se hagan en los mejores condiciones y procurando al efecto que tengan los estudiantes los libros que puedan necesitar para los cursos, ha pedido a nuestro director, señor Cosio, que les dedique una conferencia, en el teatro de Colonia, a beneficio de la biblioteca liceal, como lo hizo en Paysandú en Octubre del año pasado.

Este hecho nos sugiere la idea de recordar al Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera la conveniencia de tramitar un proyecto presentado por el consejero Cosio, creando ciertos recursos para el sostenimiento de bibliotecas de los liceos departamentales.

Se trataba de pequeñas cuotas que se obtendrían del juego y de los espectáculos públicos.

El Colegio E. de Senador

TEXTO DEL PROYECTO SANCIONADO POR LA CAMARA

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 41 de la Ley de Elecciones de 22 de Octubre de 1898, en la siguiente forma:

"Art. 41. — Reunido el Colegio nombrará a mayoría absoluta de votos y por votación separada y sucesivamente un senador y cuatro suplentes, determinando para cada suplente el puesto para que se elija.

"La votación se hará en cédulas firmadas por cada uno de los electores.

"Si despues de la primera y segunda reunión del Colegio Elector ningún candidato hubiera obtenido la mayoría absoluta, el Colegio se reunirá por tercera vez y sus miembros deberán sufragar necesariamente por uno de los dos candidatos más votados en la primer votación de esta tercera reunión.

"Reunido por tercera vez el Colegio Elector se considerará en sesión permanente y el miembro que después de la primera votación se negare a votar o se obstinare en votar por un tercer candidato, será eliminado del Colegio, reemplazandosele por el suplente respectivo. Integrado de nuevo el Colegio la elección se repetirá luego para el cargo o los cargos no llenados como si no se hubieran producido las votaciones sin resultado.

"Entre cada convocatoria del Colegio Elector deberá mediar un plazo mínimo de tres días".

Art. 2.o — (Disposición Transitoria). Esta ley regirá desde el momento de su promulgación y se aplicará a los Colegios Electorales anteriormente elegidos que aun no hubiesen designado senador y supentes.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Reforma a la ley de jubilaciones

La Comisión de Peticiones del Senado ha presentado un proyecto de modificaciones y ampliaciones a la ley de Octubre de 1904.

En ese proyecto se hace obligatorio el pago del montepío en los casos en que ahora no lo es; se concede un nuevo plazo de un año para acojerse a la ley a los que aun no lo hayan hecho; establece el procedimiento para pasar de la Caja Civil a la Escolar o de ésta para aquélla; autoriza la acumulación de servicios computables en la caja de J. y P. Civiles por años válidos en los empleados de los Servicios Públicos; fija un reintegro con intereses para el caso de cómputos de servicios.

Ampara a todos los miembros del personal enseñante de la Universidad.

Tales son las disposiciones más importantes.

El sumario en la Receptoría de Santa Rosa

Ha regresado de Santa Rosa de Guareim el director Adjunto e Inspector General de Aduanas Don José S. Hernández que, como se recordará fué comisionado para levantar una investigación con motivo de denuncias que se hacían de traslados inspirados en móviles políticos, etc.

El Sr. Hernández realizó su trabajo con toda amplitud, no dejando de oír a cuantas personas le fueron indicadas por los acusadores como testimonios de los hechos denunciados.

Ahora el sumario será puesto a disposición del Ministro de Hacienda para que este lo someta al Consejo.

También trae el Sr. Hernández la investigación practicada en el Salto con motivo de los cargos que hacía en su renuncia el exguarda De Marco.

La Comisión de transportes marítimos

PRORROGA DEL MANDATO

En la sesión de ayer de la Cámara el doctor Buero presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1.o — Prorrogase el mandato de la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales instituída por el artículo 6.o — de la ley de 6 de Julio de 1920 por todo el tiempo que el Estado siga en posesión de los buques a que se refiere la ley de 9 de Noviembre de 1917.

Artículo 2.o — Las autorizaciones y cometidos que las referidas leyes acuerdan al Poder Ejecutivo se entenderán delegadas a la rama colegiada de este poder, con la sola excepción de lo relacionado con el régimen militar a que estarán siempre sometidos los comandantes, oficiales y demás personal con que se tripulen los transportes nacionales.

Artículo 3.o — Comuníquese, etc.

Enrique E. Buero. — Representante por Florida.

Los diputados escribanos

La Comisión de Escribanos diputados, se reunirá hoy a las 16 horas en las antesalas de la Cámar de Representantes, par ocuparse de asuntos de urgente resolución.

Los empleados de Banco

En estos días han intensificado sus trabajos los empleados de bancos particulares para obtener el favorable andamiento del proyecto Andreoli que organiza una caja para ampararlos a los beneficios de la jubilación.

El señor Esteban Elena, gerente del Banco Popular ha hecho un estudio financiero del asunto, en la forma concienzuda con que ejecuta todos sus trabajos, demostrando plenamente que la Caja constituída bajo determinadas condiciones, responderá perfectamente a los fines del caso.

Como se trata de un proyecto humanitario y justo es de esperarse que su sanción legislativa se active y pueda cuanto antes ofrecer sus beneficios al meritorio personal de bancos.

Biblioteca «América» de la Universidad de Santiago

Esta difundida institución cultural, que está realizando una obra patriótica de transcendencia, necesita para cumplir el vasto programa que se impuso, la cooperación eficiente de los buenos patriotas uruguayos y españoles.

La Comisión Protectora de la Biblioteca "América" agradecerá muchísimo la incorporación de socios protectores o de mérito que solo demanda un desembolso anual de dos pesos para los primeros y de diez para los segundos. Las sumas recaudadas por tales conceptos se destinan totalmente a la adquisición de libros nacionales para la citada biblioteca.

Las adhesiones y pedidos deben hacerse a la Comisión en su local social, calle Buenos Aires número 386. — Montevideo.

Exportación de oro

PERMISOS CONCEDIDOS

El Consejo Nacional de Administración de acuerdo con el informe de la Inspección de Bancos autorizó por intermedio del Ministerio de Hacienda a las siguientes firmas comerciales para exportar oro amonedado.

Real de Azúa y Cía., $ 86.899; señores Fernández y Arteaga, $ 2.090.89; Juan Púrpura y Cía., $ 10.080.74; señores Staudt y Cía., $ 12.063.90; señores Broqua y Scholberg $ 1.060.02; señor Leoncio Gaulóns $ 1.474.50; señores Dellazoppa y Morixe $ 1.342.48; Sancassano Hnos., $ 14.738.37; señores Horacio Ellis y Cía. pesos 5.000; señores Juan Campodónico e hijos pesos 10 mil; señores Garcé, Rodríguez y García, pesos 6.67; señor Antonio Subirana, pesos 2.455.32; señor Valentín Martínez, pesos 11.198.17; señor Mateo Fattoruso, pesos 683.19; señor J. Soler Vilardebó, $ 2.551.79; señores Fortella Sexto y Cía., $ 2.180.96; señores Larghero y Cía., pesos 51.812.65. señores Langguth y Haar, $ 352.60; Bankier y Linn, $ 1.005; Cervecería Montevideana, 6.972.40; B. A. Barrero y Cía., $ 20.609; Seara Piqué y Cía., $ 27.00; Miguel Hortal pesos 2.637.41; Antonio Subirana $ 975; Medeiros y Cía., $ 618.—; J. B. Introzzi y Cía., $ 5.392.35; Frechou Hnos., $ 1.258.26; Clericetti y Barrella pesos 6.200; Carlos A Lecueder, $ 28.460; Juan H. Patrón, $ 2.695.26; Gaggero Deal Smith $ 4.640.

Consejo N. de Administración

LA SESIÓN DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Cámara de Senadores, remite con mensaje la ley que prorroga, libre de recargos, hasta el 31 de Julio del corriente año, el pago de la Contribución Inmobiliaria de los departamentos del litoral e interior.

El Presidente de la Asamblea Representativa de Río Negro, remite un telegrama, haciendo saber que la apelación de la mayoría no versa sobre constitución de la Comisión Permanente, sino por haber sido elegida en sesión sin "quorum" reglamentario y violando la ley y reglamento y existiendo otra Comisión Permanente legalmente elegida.

LOS CONSEJEROS VASQUEZ ACEVEDO Y VIERA

A la sesión de ayer no concurrieron los consejeros Vásquez Acevedo y Viera: el primero por encontrarse enfermo, y el segundo por tener enfermo uno de sus hijos.

JUBILACIONES

Larga discusión se suscitó alrededor de las resoluciones proyectadas, negando el derecho de jubilación a dos empleados del Tranvía del Norte que habiendo sido separados sin expresa causa que los inhabilitara para jubilarse y teniendo más de 20 años de servicios, fueron después nombrados para puestos inferiores y se hallan ocupándolos en el momento en que piden la jubilación invocando el haber sido exonerados del primitivo puesto.

El señor Batlle argumentaba estos empleados al ser exonerados deben pedir su jubilación, pero como el trámite es largo, aceptaron un puesto inferior para no morirse de hambre.

El señor Cosio pidió el dato de la fecha en que se hizo el pedido de jubilación. Fué en Febrero. Estamos a fines de Junio: cinco meses. El señor Cosio observó entonces que cuando se trata de jubilaciones de cuatro mil pesos al año se despachan en ocho días.

Había ambiente favorable para la causa defendida por Batlle; pero se presentaba otra cuestión: que la ley dice que cuando hay oposición de la Caja, el Poder Ejecutivo no puede otorgar jubilación. Sobre esto se pasará mensaje pidiendo reforma de la ley.

REVALIDACIONES

Se resolvió revalidar todos los empleos y remuneraciones con cargo a leyes especiales, a rubros eventuales, etc., de las reparticiones de Hacienda.

MONOPOLIO DEL ALCOHOL

Hubo discusión general de este asunto, en la cual el doctor Lanza hizo argumentos en contra de la posibilidad de utilizar el alcohol en sustitución de la nafta y otros combustibles análogos.

A pedido del doctor Campisteguy, mañana se presentarán nombres de personas por los señores consejeros para constituir la comisión que ha de tasar los establecimientos de Meillet.

COMISION DE ALQUILERES

Se resolvió que será constituída la Comisión de Alquileres, sin perjuicio de pedir a la Asamblea la modificación de esa parte de la ley que atenta contra la independencia de los consejeros cuyas funciones especiales están fijadas por la Constitución y su mandato emana directamente del pueblo.

Los consejeros integrarán la Comisión por turno durante un mes con excepción del presidente que será eximido en virtud del recargo de funciones, en este orden: Campisteguy, Lamas, Viera, Vasquez Acevedo, Areco, Berro, Arena y Cosio.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

La prórroga de la ley de desalojos. — Aprobación de las enmiendas del Senado. — Colegio Electoral de Senadores. — Sanción del proyecto. — Otros proyectos sancionados.

Ayer sesionó la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

MOCIONES PREVIAS

Se resolvió tratar en la sesión de hoy, en primer término el proyecto que provee fondos para el fomento de las exposiciones Sanderas y agrícolas, y en segundo el relativo a privilegios industriales.

En la primera sesión de la semana entrante, se considerarán las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto denominado "Viviendas Serrato".

LOS DESALOJOS

A propuesta del señor Gutiérrez, se entró a la orden del día con la consideración de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que prorroga la vigencia de la ley de desalojos, las que fueron aceptadas tras un breve cambio de ideas.

COLEGIO ELECTOR DE SENADOR. —

Continuó enseguida la discusión particular del proyecto que modifica la ley electoral vigente, en la parte que refiere a la forma de votar en los Colegios Electorales de Senador, sancionándose en definitiva el proyecto que damos por separado.

Derecho de coalición con los partidarios de los candidatos más votados.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS. —

La Cámara, pasó, después, a ocuparse del proyecto sobre construcción de carreteras, aprobando, tras largo cambio de opiniones, la moción Sosa, para que pasaran a informe todas las enmiendas presentadas en Cámara, a fin de facilitar el despacho del asunto, discutiendo solamente el proyecto de la Comisión.

El señor García Selgas propuso y fundó una nueva fórmula sobre adopción de un sistema de carreteras económicas, oponiéndose, también en este caso, el señor Rossi, quien habló extensamente de los inconvenientes que ofrecen, en la práctica, las carreteras angostas. Opina que la adopción de sistema debe dejarse librado a la oficinas técnicas.

Mientras hablaba el señor Rossi, sonó la hora reglamentaria, pasando la Cámara a la segunda parte de su orden del día.

AHORRO POSTAL

Sin observaciones, fué sancionado el nuevo presupuesto para la Caja de Ahorro Postal.

El doctor Secco Illa dejó constancia de su voto negativo.

LA LEY DE RETIROS MILITARES. —

En discusión el proyecto que modifica la ley de retiros militares, el doctor Manini Ríos habló en pro del proyecto de la Presidencia de la República, en atención a que el sustitutivo que propone la Comisión nformante solo beneficiará a los generales de brigada. Hizo notar que, de acuerdo con este último proyecto, para que un oficial se retire con el grado superior inmediato, sería preciso que hubiera ingresado al ejército a los catorce años de edad, y no haberse apartado nunca de la institución, en cuarenta y cinco años de servicios. En tal forma, solo los generales estarán en condiciones de ser contemplados por la ley, pues solo en sus altos grados se fija en sesenta y tres años la edad de retiro.

Hizo notar, poco más adelante, que la mayoría de los militares que ya se acogieron a la ley de retiro, no lo han hecho por acto de su sola voluntad, sinó más bien obligados por persecuciones políticas y por lo tanto ese retiro no debe tenerse en cuenta. Por esta razón votará el proyecto del P. Ejecutivo pero suprimiendo la palabra "calificados".

El doctor Cañizas, miembro informante acepta la eliminación de esa palabra del proyecto sustitutivo.

Por su parte el doctor García Morales hace notar las erogaciones que ocasionaría el proyecto de la Comisión por lo que se adhiere al del Poder Ejecutivo con la modificación propuesta por el doctor Manini.

Luego el señor Gómez aporta algunos datos para demostrar que la erogación que demandará el proyecto no será de mayor importancia. Observa que él, solo favorece a dos o tres coroneles.

El doctor Cañizas insiste en la fórmula de la Comisión y se da poco después por discutido el punto en general.

Después se aprueba en particular el artículo primero, en la forma enviada por el P. Ejecutivo con la modificación del doctor Manini.

El artículo segundo, no es objeto de observaciones. El tercero, se aprueba con un agregado aclaratorio propuesto por el doctor García Morales.

Sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado, se levantó la sesión.

LIBERTAD CONDICIONAL

Ayer fueron distribuídas a estudio de los senadores los antecedentes del proyecto sancionado por la otra Cámara, aclarando la ley sobre libertad condicional.

La Comisión de Legislación se ha expedido favorablemente en el asunto.

En el Senado

La H. Cámara de Senadores se reune hoy, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley, sobre expropiación de tierras en el pueblo "Cadorna".

2.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se aclara la de 30 de Enero de 1918, sobre Libertad Condicional.

3.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley, que amplía y modifica las leyes vigentes sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles.

La energía eléctrica

SE NOS PIDE UNA CAMPAÑA

Tenemos en nuestro poder cartas importantísimas subscriptas por industriales y otros hombres emprendedores, cuyas actividades cercenan las costosas condiciones en que la Usina Eléctrica del Estado hace la instalación de cables.

Lo que se dijo en nuestro número del domingo no ha caído en el vacío. Nuevos casos concretos que se nos revelan, vienen a probar la conveniencia que hay de reformar un estado de cosas verdaderamente anómalo.

"Yo —nos escribe un caballero de cuyas palabras nadie, conociéndolo, puede dudar— ante los avisos de la Usina Eléctrica resolví solicitar propuesta y cuando se me exigieron cerca de cuatro mil pesos por el cable, casi me caigo de espaldas, desistiendo de poner el edificio ascensor y cocina eléctrica, calefacción y todo lo que tienen los domicilios bien acomodados en Europa, limitándome a colocar la indispensable luz eléctrica".

Estas circunstancias se reeditan en otras muchas misivas que obran en nuestro poder y que prueban la justicia con que la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo toma intervención en este asunto, sin duda, con interés excepcional.

Renuncias, nombramientos y Jubilaciones

EL DESPACHO DE AYER

Entre otros asuntos fueron ayer rubricados por el Consejo Nacional de Administración los siguientes:

Jefe de sección:

Vacante el cargo de Jefe de la Sección de Contribución Inmobiliaria de Campaña en la dirección General de Impuestos Directos, nómbrase para ocupar el referido cargo al avaluador de Patentes de Giro, señor Carlos Goñi Bloser y efectúanse promociones.

Prórroga de licencia:

Concédese la prórroga de licencia solicitada por el auxiliar de la administración de Rentas de Soriano, señor Eduardo V. Haedo.

Licencia concedida:

Concédese la licencia solicitada por el segundo jefe de la Oficina de Bahía, de la División de Resguardo, señor Fermín Semblat.

Ampliación de licencia:

Concédese la ampliación de licencia solicitada, por el oficial de segunda clase de la División de Despacho y Liquidaciones de la Dirección General de Aduanas, señor Roberto Auoriot.

Licencia concedida:

Concédese la licencia solicitada por el Auxiliar de la División de Despacho y Liquidaciones de la Dirección General de Aduanas, don Cervantes Divenutto.

Jubilaciones denegadas —

Declárase que no procede otorgar las jubilaciones solicitadas por los señores Escolástico Vázquez, Octaviano Sosa y Ermelino J. Pérez.

Jubilación de un juez —

Declárase al señor Nicolás J. Brune, jubilado del cargo de exjuez de Paz de la quinta sección del departamento de San José, con una asignación anual de 1.040.—.

Nueva pensionista. —

Declárase a la señora Mercedes Díaz de Suárez, pensionista civil, con una asignación anual de pesos 66.32.

Nuevos jubilados —

Declárase al señor Alberto Gómez, jubilado del cargo de Sargento de la Policía de Montevideo, con una asignación anual de pesos 242.15.

—Declárase al señor Alfredo Pintos, jubilado del cargo de G. C. de la Policía de Minas, con una asignación anual de pesos 206.25.

—Declárase al señor Alberto Rouse, jubilado del cargo de Jefe de la Oficina de Listas y P. Restantes, (administración general de correos, etc.) con una asignación anual de 809.60.

Procurador de impuestos —

Nómbrase para el cargo de Procurador de Impuestos para la Administración de Rentas del Departamento de Rocha, al señor Juan P. Fernández.

Ministerio de Guerra

JUEZ SUMARIANTE

Han sido designados Juez sumariante para el R. O. U. "Montevideo" el Guardia Marina Noel A. Mancebo y Fernado J. Fuentes para sustituto.

CAPOTES PARA OFICIALES

Se ha contratado con la casa Mérola la confección de 200 capotes para oficiales.

SALON DE ACTOS PUBLICOS

Se aprobó el proyecto de adaptación del actual hall de edificio adquirido por ley de 27 de Agosto de 1920 para destinarlo a salón de actos públicos del Ministerio de Guerra y Marina y de los Tribunales Militares.

VENTA DE CABALLOS

Se dispuso que el Estado Mayor General del Ejército proceda a la venta de los caballos inútiles que en el campo de la Fortaleza "Santa Teresa" tiene el Batallon No. 20.

Plantaciones de arboles

EN LA COLONIA EDUCACIONAL DE VARONES

El Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, ha resuelto proceder a la plantación de árboles en torno a las distintas instalaciones de la Colonia Educacional de Varones, que actualmente cuenta con un arbolado reducido.

Para llevar a la práctica esta iniciativa, ha solicitado los recursos necesarios, para sufragar los gastos que ella origine.

No podemos menos que celebrar la idea de plantar árboles que contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias de la Colonia y a darle mayores atractivos.

Ministerio de Obras Públicas

PUENTE EN POLANCO

Ha regresado de Florida el ingeniero Agustín Mazzi de la Dirección de Vialidad que había sido comisionado por el Ministerio de O. Públicas para practicar estudios para la construcción de un puente-carretero sobre el Polanco.

El ingeniero Maggi fué acompañado en su inspección por los miembros del Concejo Departamental y diputado Nacional señor Martínez Trucha.

OBRAS DEL PUERTO EN PAYSANDU

La Dirección Hidrográfica ha autorizado al Ingeniero Mr. Courtignon director de los trabajos de construcción de las obras en el Puerto de Paysandú para iniciar las obras comprendidas en el contrato firmado con la Empresa Herset por el Ministerio de Obras Públicas.

Con este motivo la citada Empresa solicitará la expropiación de los terrenos comprendidos en el trazado del ramal ferro-carrilero que va a llegar a la explanada del Puerto.

LICENCIA CONCEDIDA

Se concede un mes de licencia al encargado del faro de La Paloma don Alberto Di Russo.

PUENTES Y CAMINOS

El Ministro de Obras Públicas ha pasado una nota a la Dirección de Vialidad solicitando la remisión de un cuadro demostrativo de los puentes que faltan contruir en el curso de los caminos nacionales, a fin de evitar todo obstáculo que pueda perjudicar el acceso a esos caminos.

Una vez en poder del Señor Ministro esos datos, se preparará el proyecto respectivo a fin de someterlo a la consideración del Consejo de Administración.

La guitarra de Segovia

He leído una vez esta opinión de la guitarra: "Así como al cabo de los años mil torna el agua a su cubil, de igual manera la "guitarra" va quedando poco a poco desterrada de las salas donde la acariciaban femeniles, blancas manos, pra volver a ser trasteada, ya por los mozos del pueblo en sus bailes, franeachelas o serenatas, ora por los rapistas o bien por los pordioseros..."

Pues bien; después de oír a Segovia antenoche en el teatro Albéniz, esa opinión demasiado generalizada, me suena a blasfemia brutal de un insensato.

Lo que es cierto es que no nace todos los días un Tárrega, un Agundo, un Cano, un Huertas, un Arcas, un Sors, un Segovia. Pero la guitarra en manos de éste es el instrumento digno del canto entusiasta de Rubén Darío, que descubría en sus formas "seno y caderas como una mujer".

En manos de Segovia, la guitarra domina al auditorio como si extendiera sobre las almas un misterio fluído de sensaciones hondas, como si les hablara un lenguaje de ensueño. Nadie hará revivir el sentimentalismo musical de Mendelssohn como las notas vibrantes de la guitarra de Segovia. No es superada tampoco la habilidad interpretativa de Chopin tal como se reveló en la mazurca que no oíamos ejecutar con tanta vida desde que el célebre violinista Thomson la ejecutara ante el público montevideano.

Pero donde la virtuosidad de Segovia se agiganta es al hacer vibrar las notas del glorioso maestro español Albéniz en sus Granada, Cádiz y Sevilla. La música española parece hecha para la guitarra, cuando la guitarra cae en manos de estos magos muy raros, como Segovia. El selecto auditorio del teatro Albéniz se elevaba al paroxismo del entusiasmo. Y es que el alma criolla, hija genuina del alma ibérica, "siente" la guitarra como instrumento nacional.

Si el Ministro Mezzera que con tanto entusiasmo ha inchado por organizar un conservatorio, oyera a este maestro y observara el entusiasmo que la buena guitarra despierta en nuestro público, no dejaría de incluir su estudio entre los instrumentos cuya cultura merece generalizarse.

Oyente.

El maestro Bassano Mazzuchi

Hemos perdido un gran artista. Tal es la triste realidad que hoy afecta a todos los círculos musicales del país; de este país que Mazzucchi tanto amó, donde formó un virtuoso hogar, y donde prodigó con toda la nobleza de su selecto espíritu, las sabias enseñanzas adquiridas en la gran institución musical de su patria, el Conservatorio de Milán.

Los que tuvimos el honor de ser sus discípulos sabemos y podemos afirmar que el artista que acaba de extinguirse fué un elegido que habría llegado a las más altas cumbres de las aspiraciones artísticas si hubiera actuado en un medio digno de sus excelsas dotes.

No obstante el hielo de nuestro ambiente, el divino fuego del estímulo violoncelista no se apagó hasta los últimos años. A su egreso del Conservatorio de Milán en el cual fué discípulo predilecto del gran Quarenghi, emprendió una gira artística por España, conquistando la admiración de músicos de la talla de Massenet, quien le instó vivamente a que fuera a Francia, donde, sin duda alguna, hubiera hecho llegar los ecos de su renombre a todos los ámbitos del continente europeo.

El espíritu aventurero de la juventud le indujo a conocer tierras americanas. Hace cerca de cuarenta años que llegó a estas playas, en los albores de aquella juventud. Desde entonces la vida del gran artista se deslizó en la tranquilidad aldeana de esta ciudad que no supo apreciar ni aprovechar debidamente las luces de aquel talento preclaro.

El humilde tributo de estas inexpresivas líneas a la memoria del austero artista, poco significa. Verdadero homenaje será la veneración que siempre guardarán todos aquellos que conocieron y admiraron al hombre y al artista en la personalidad del querido e inolvidable maestro.

A. L. Baños.

Partidarias

CONVENCION NACIONAL BATLLISTA

Por falta de quórum no pudo sesionar ayer, la Convención Nacional Batllista, a fin de abocarse el estudio del informe de la Comisión Especial sobre reformas a la Carta Orgánica.

Se citará por segunda vez, sesionando con el número de convencionales que concurran.

Un certamen literario

PARA LOS ESCRITORES DE LENGUA CASTELLANA

El Diario Español de Buenos Aires ha tomado la plausible iniciativa de anunciar con motivo de la conmemoración del "Día de la Raza", un certamen literario, a cuyo objeto hace un llamado a todos los escritores de habla castellana y a todos los artistas gráficos, instituyéndose al efecto diversidad de premios, según, la índole de los asuntos.

Todos los trabajos, así los gráficos como los literarios, deberán encontrarse indefectiblemente, en la redacción del colega, antes del 1o. de Septiembre del año en curso; y venir firmados con un pseudónimo o lema, cuya aclaración se encuentre en sobre lacrado, indicando el premio a que se aspira. Para los del exterior el plazo de remisión de los originales, queda ampliado hasta el 15 de Septiembre de 1921.

La adjudicación de premios la hará el directorio de la Sociedad Anónima de "El Diario Español" de Buenos Aires, asesorado en la forma que considere necesaria.

Demás nos parece destacar la importancia de este llamado, que, seguramente no será desoído por los artistas de lengua castellana, entusiastas todos frente a la perspectiva de poder contribuir, en la medida de sus esfuerzos, a la realización, de aquel largo sueño de armonía continental, que de sí implica el reconocimiento, acaso más alto, hacia la madre patria.

La escuela de Odontología

SU DIRECCION

Debiendo constituirse en breve el Consejo de esta Escuela, en conversaciones parciales de profesionales se han venido cambiando ideas respecto a candidatos para su dirección. De ellas han surgido los siguientes nombres:

Srs. Santiago Sartori, Carlos Negrotto, Alejandro Lamas, Juan S. Burnett y Salvador Morales Herrera.

El Cuerpo Odontológico considerando con toda razón que la Dirección de la Escuela reviste capital importancia tanto del punto de vista moral para los dentistas nacionales, como del técnico en sí mismo, se preocupa seriamente de la cuestión y al efecto en estos días se realizará una asamblea con el fin de cambiar deas al respecto y hacer conocer y sentir su manera de pensar.

Tarifas de exportación

AFOROS PARA EL PROXIMO SEMESTRE

En la sesión de ayer del Consejo quedaron aprobadas las tarifas de aforo para la exportación, que deben regir durante el próximo semestre de 1.o de Julio a 31 de Diciembre.

Hé aquí los nuevos aforos:

Lanas brutas, semi lavadas y lavadas, 100 kilos, $ 40; Cueros vacunos salados en general, 100 k., $ 36; Cueros vacunos secos, 100 k., $ 40; Cueros lanares en general, 100 k., $ 18; Sebo, 100 k., $ 16; Cueros lanares pelados a estufa, 100 k., $ 6; Cueros lanares pickelados, 100 k., $ 12; Astas vacunas en General, el millar, $ 85.

Además se dispone que los vales de tránsito otorgados con anterioridad al 30 de Junio sufrirán en el valor que representan las alteraciones que correspondan a fin de igualar los aforos que se adopten para el semestre entrante en el concepto de que durante dicho período sean presentados como pago de derechos de exportación.

También se declara que los cueros lanares curtidos, los lanares pickelados, los pelados a estufa y las astas son libres de derechos, sujetos tan solo al pago de las patentes adicionales de exportación.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital e Interior	
Por un mes	$	1.00
Por 3 meses	$	3.00
Por 6 »	$	5.00
Por un año	$	10.00
Número del mes	$	0.20
Atrasado del mes	$	0.20

	Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	Norte América
Por 2 meses	$ 3.00	$ 4.50
Por 6 »	$ 5.00	$ 8.00
Por un año	$ 10.00	$ 16.00

	Brasil, México, Europa y Norte América	
Por 2 meses	$	4.50
Por 6 »	$	8.00
Por un año	$	16.00

EL SIGLO está en venta diariamente en todos los puestos de periódicos de la República, y en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Nueva York, Nueva Orleans, Paris, Londres, Madrid, Barcelona, Roma, Génova, Milán, Turín, Nápoles, Lisboa, Oporto, Marsella, Lyon, Burdeos, Ginebra, Lausana, Berna, Zurich, Basilea, Amsterdam, Bruselas, Colonia, Francfort, Stuttgart, Munich, Viena, Praga, Budapest, Belgrado, Sofía, Bucarest, Constantinopla, Esmirna, Alejandría, Cairo, Jerusalen, Beirut, Jaffa, Port Said, Aden, Bombay, Calcutta, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yokohama, Manila, Melbourne, Sydney, Wellington, Auckland, Honolulu, Apia, Nueva Caledonia, Tahiti, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Tánger, Argel, Orán, Dakar, Rabat, Fez, Mogador, Mazagan, Tetuan, Mahon, Palma, Tenerife, Las Palmas, Santiago de Cuba, Habana, Cristobal, Colón, Panamá, Puerto Limón, Puerto Cortés, Puerto Barrios, Guatemala, Belize, San José, Managua, Tegucigalpa, San Salvador, Puerto Rico, Santo Domingo, Port Au Prince, Kingston, Trinidad, Barbados, Georgetown, Paramaribo, Puerto España, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Maracaibo, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Buenaventura, Cali, Medellín, Manizales, Ibagué, Bogotá, Tumaco, Guayaquil, Manta, Bahía, Esmeraldas, Puerto Bolívar, Callao, Mollendo, Pisco, Iquique, Arica, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Talcahuano, Corral, Punta Arenas, Montevideo, Colonia, Paysandú, Mercedes, Fray Bentos, Rosario, Santa Fe, Paraná, Concordia, Corrientes, Asunción, Villa Encarnación, Villa Concepción, Villa Rica, Villa Hayes, Pilar, Humaitá, Coronel Oviedo, Encarnación, Puerto Sucre, Puerto Pacheco, Puerto Casado, Puerto Gaboto, Puerto Sastre, Puerto Tala, Puerto Ibicuy, Puerto Diamante, Puerto Ibicuy, Puerto Diamante, Puerto Ibicuy, Puerto Diamante

HOWARD & HOBBS
La Mueblería Inglesa

Juegos de Dormitorio
EN CAOBA, ROBLE, etc.
ESTILOS MODERNO Y ANTIGUO
- CAMAS DE BRONCE INGLESAS -
Recibidas de nuestros talleres de Londres
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
582 - 25 DE MAYO - 584

Vida Social

La boda de anoche

Los esposos Silveira-Gómez después de la ceremonia nupcial

En la residencia que la familia de la novia ocupa en la calle Colonia, tuvo lugar anoche, la boda de la Sta. Beatriz Gómez con el Sr. Arturo Silveira. Tanto el contrayente como la joven religiosa fueron presencias de por un nucleo de familiares allegados a los novios, lo que, activo una interesante reunión. Lohnvera parejas recibió cuantiosos obsequios.

BODA PEREZ-CAFFERA —

Aún cuando el enlace Caffera-Pérez Marenzi, se ha efectuado recientemente, hoy trasladamos a nuestra sociedad los ecos de un bodo que, en otras circunstancias habría sido brillantísima, dado el prestigio de que gozan los esposos en nuestro mundo social.

La señorita de Pérez Marenzi, poseía gran número de alhajas de valor que llenaban dos hermosas vitrinas y también de obsequios de obra de arte, plata y artísticos ramos de flores. La élite desfiló ante la joven elegantísima "toilette" de charmeuse blanca, perla, de corte recatado que se ceñía a su figura en delicado conchinzado a una cinta de medida trabajo que la sonsacaba. Un ramo de Bazaret Lagarrida vestidas con vaporosos trajes marfil y con gallardas coronas de rosas en la cabeza.

EN LA BOXE GARDE —

En la última reunión realizada en la sede de esta sociedad institución se procedió a la elección del nuevo Comité Directivo que ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente honorario y consejero, Hermógenes G. de Larrosa; presidente honorario S. de Sanchez; primer vice, Cata C. de Quiles; 2a. vice, Ernesto Lasala; tesorero, Rafaela S. de Villegas; pro-tesorera, Olivia S. de Ferrando; secretario, Ernesto Lasala; secretario, Ernesto Lasala; Dolores B. de Williams, Dolores M. de Williams, Rosa W. de Chas, Chas E. de Portemarda, Carmen C. de Lasala, Dolores Lasala, Dolores M. de Lasala, Maria I. de Orbe, Elisa M. de Rouhaud, Lola S. de Amaya, Rosa S. de Villegas, Rosa S. de Villegas, Rosa S. de Villegas

COMERCIO E INDUSTRIAS

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Belgica

Cablegramas comerciales

Para equilibrar el presupuesto

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO BRASILEÑO

RIO JANEIRO, 27 — (A. A.) Los diarios aplauden al Ejecutivo por las disposiciones tomadas en la reunión ministerial, destinadas a combatir y mejorar la actual situación económica y financiera. Creen los periódicos que la reducción de los gastos y el aumento de los impuestos y los artículos innecesarios contribuirán poderosamente a mejorar los recursos fiscales.

Conflicto resuelto

EN LAS HILANDERIAS DE INGLATERRA SE REANUDA EL TRABAJO

LONDRES, 27 — Las hilanderías reanudaron hoy el trabajo.

El acuerdo prevé la reducción mensual de tres chelines y diez peniques por cada 56kg. estarán, que llegará a cuatro chelines y cinco peniques a fin del semestre.

Asimismo está acordado establecer, que se avisará con un trimestre de anticipación, cuando las partes interesadas convengan en el cambio de la escala de salarios.

El excelente algodonero de Estados Unidos

WASHINGTON, 27 — Al presentarse al seno de la comisión del Senado que estudia el proyecto Norris para la creación de un fondo de cien millones de dólares con objeto de instituir una corporación gubernamental para la exportación de productos agrícolas, el secretario del Comercio, Mr. Hoover, expresó que el gobierno no aprobaba la medida.

Manifestó a la Comisión que el Gobierno está tratando de movilizar créditos bancarios para efectuar el trasporte del saldo excedente de algodón y activar del saldo. Afirmó que el proyecto retiente en el de impedir la liquidación forzosa de esos productos y a la cosecha conservando un plan flexible al que se llevó a efecto en la industria ganadera.

"La situación agrícola —dijo— es sumamente grave y peligrosa en el país en los actuales momentos: sin embargo no cree que la concesión de nuevas facilidades de crédito para el suministro de artículos alimenticios a Europa pueda constituir el remedio adecuado. A pesar de ello, en lo concerne al algodón, el problema de liquidar nuestros saldos excedentes se resolvió más grave, por cuanto la exportación ha demostrado que los Gobiernos y los pueblos tratan de obtener artículos alimenticios, pero no comprarán productos textiles.

El mercado de lana en Estados Unidos

Situación comercial morigerada

PESIMISMO DE ALGUNOS BANQUEROS

NUEVA YORK, 27 — Los Bancos en general, aconsejan a sus clientes que no se entreguen demasiado al optimismo con respecto al comercio del verano próximo.

El mercado de cambios en el transcurso de la Asemana pasada, sobre las plazas del exterior, estuvo más pesado y esto a pesar de que la libra esterlina ha experimentado una reacción favorable hacia fines de la semana.

Los hombres de negocios de la metrópoli concedían gran importancia al hecho de que el gobierno italiano ha suprimido los réprobados que gravaban las operaciones comerciales efectuadas en monedas extranjeras.

Los círculos sobre las plazas de la América del Sur siguieron recelosos las condiciones de inseguridad en los negocios que atravesan aquellos países.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

HAMBURGO, 27. — Cotización por kilo de animales en pie:

Ternillos, carne marmorea.

Cordero: nueve marcos.

Terneros: diez y seis marcos.

Es posible que en el Orofio esa cotización se rebaje en un diez o veinte por ciento.

NUEVA YORK, 27. — La carne de vacuno se cotizó hoy de 12 a 16 1/2 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 27. — La carne de cerdo para julio, no se cotizó ni a mediodía. Al cierre se cotizó a 17.50.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27 — Hoy se realizaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término:

Trigo Julio 500 ton. 17.25 400 $ 17.20.

Idem Agosto 400 $ 16.75. 400 pesos 16.32. 200 $ 16.84. 1.400 $ 16.75. 200 $ 16.85. 200 $ 16.50

Trigo septiembre 200 16.60; 400 16.62; 200 16.83; 600 16.70. 200 16.72; 200 16.72.

Trigo octubre 200 $ 16.55; 400 16.60; 600 16.65.

Maíz julio 200 $ 8.10; 200 pesos 8.05.

Maíz agosto 400 8.15; 200 8.10; 200 8.12; 200 pesos 8.13.

Maíz Septiembre 200 8.18; 600 8 3/4; 200 8.16.

Maíz octubre mil a 8.20.

Lino, julio 100 a 18.85.

Lino Agosto 200 a 18.65; 1000 a pesos 18.70.

Lino septiembre 300 a pesos 18.79; 100 18.75.

Segunda rueda.

Trigo julio 200 $ 17.20, 200 a 17.15.

Trigo agosto 400 16.85; 400 $ 16.82; 500 $ 16.80; 200 16.81.

Trigo Agosto 200 $ 16.86.

Para julio, 2.35; para septiembre, 2.75, para diciembre, 2.85; para marzo, de 1922, 2.53; para mayo 2.57 cents. la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 27. — Tipo de los cambios a la clausura del mercado:

De Nueva York sobre Londres, 3.76 dólares por libra; sobre París a 8.6 centavos por francés; sobre Roma, a 4.58 centavos dólar por lira; sobre Madrid, a 13.20 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.35 centavos por marco.

MERCADO INTERNO

Se realizaron ayer algunos negocios en el mercado de cambios internacionales. La demanda fue de francos, de liras y de reís y si bien no ocurrió mayor cantidad de operaciones se debe a la cotización elevada del dólar que el bien bajó de un medio por ciento sobre su anterior, no considerada como sumamente perjudicial a los intereses de los importadores.

En general se notó una pequeña valorización de las monedas latinas.

A última hora los bancos girasen por cable sobre Londres, a 40 3/4 peniques por peso; sobre Francia y Bélgica a 7.97 francos; sobre España, a 1.7.3; sobre Suiza, a 3.73; sobre Italia, a 12.99 liras; sobre Estados Unidos, a 157 1/2 pesos por 100 dólares; sobre Buenos Aires, a 15 1/2 francos; sobre Brasil, a 27.50 por libra; sobre Alemania a 45 1/2 marcos.

Mercado de Amberes

LAS LANAS

Según una información oficial recibida en el Ministerio de Relaciones del Cónsul uruguayo en Amberes, resulta que a fines de Abril el stock de lanas en dicha ciudad alcanzaba a 8.000 fardos.

Mercado de lanas de Gustrow

ULTIMOS REMATES

Según informe oficial del Cónsul uruguayo en Hamburgo las lanas se cotizaron el 28 de Abril en el mercado de Gustrow en estas formas:

Mediano pagándose por la calidad de "Cadenas A" de 55 a 60 pfennigs por kilo, tara Sotanda. "Cadena A AA" de 70 a 80 pfennigs por kilo. Otros lotes de lana blanca, negra, buena calidad de procedencia de las provincias de Mecklemburgo Pomerania, se cotizaron "Calidad A" entre 1000 y 1200 marcos los 50 kilos. El próximo remate de lanas se celebrará en Gustrow se verificará el 30 de junio próximo.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer en la Bolsa en un ambiente animado, realizándose negocios de bastante importancia.

En alzas a los precios acusaron fojedad para algunos valores y los de la clausura marcaron pequeñas diferencias desfavorables para otros.

Se quedaron en las plazeras cuatro títulos oficiales y nueve series de hipotecarios.

El detalle de las ventas es el siguiente:

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

9400 mañana . . . 60.30
2500 idem idem . . 60.20
2500 idem idem . . 60.30
9400 idem idem . . 60.20

Empr Estto de O. Públicos 1900

18.600 mañana . . . 72.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

3000 cerrado . . . 90.50
1000 idem idem . . 90.75

Títulos Hipotecarios — Serie U

1000 idem idem . . 90.25
1000 idem idem . . 90.25

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 fin de Julio . . 61.10
14.100 idem idem . . . 61.30
4.700 idem idem . . . 61.40
11.100 idem idem . . . 61.30
1.700 idem idem . . . 61.40
4.700 fin de mes . . . 61.60
4.700 idem idem . . . 61.50
22.500 fin de mes . . . 61.60

Empréstito Conversión

$ 1.585.25 pgtg mañana . 59.90
4.662.50 fin de mes . . 59.80
4.662.50 idem idem . . 59.80
9.225 idem idem . . . 59.90

Deuda Interna 1918

$ 1.500 para mañana . . 59.20

Deuda Obras Públicas 1918

$ 1.000 para mañana . . 114.60

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 4.500 para mañana . . 90.10

Títulos Hipotecarios — Serie J

$ 2.500 para mañana . . 91.10

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 1.000 para mañana . . 90.50

Títulos Hipotecarios — Serie P

$ 4.500 para mañana . . 90.20

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 3.300 para mañana . . 91.10

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 1.000 para mañana . . 91.70
1.000 idem idem . . 91.80

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 4.000 para mañana . . 90.75
1.500 idem idem . . 90.50
8.000 idem idem . . 90.50
1.500 idem idem . . 90.60

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.000 para mañana . . 90.60
1.000 idem idem . . 90.50
2.500 idem idem . . 90.50
2.000 idem idem . . 90.50
1.000 idem idem . . 90.20

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 2.000 para mañana . . 90.20
1.500 idem idem . . 90.30
1.500 idem idem . . 90.30
3.000 idem idem . . 90.30
1.500 idem idem . . 90.30

S. A. John Wright & Sons Ltd.

ESTABLECIDA EN 1592

Toda clase de CONSTRUCCIONES en Mampostería o Madera en cualquier parte de la República

Casa Matriz: Calle Chile 301-349 BUENOS AIRES

Sucursales: Rosario, Bahía Blanca La Plata (Ensenada)

Soliciten Catálogos y Presupuestos

PIEDRAS, 337 -- Montevideo

3122-dga mte-Jy

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426—CALLE TREINTA Y TRES 1430 MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente.

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

PIKE & Co

INGENIEROS HIDRAULICOS

CONSTRUCTORES DE

POZOS

ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES

AGUA

ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE

Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construído en las estaciones principales del país, y en las fábricas de Montevideo.

Damos consejos y hacemos presupuestos para cualquier trabajo hidráulico.

RINCON 615. Montevideo.

Laboratorio de Análisis Seoseria y Caffera

Análisis clínicas: Químicas. Microscópicas. Bacteriológicas y Biológicas. Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

CANELONES, 1185 entre 18 julio y Colonia MONTEVIDEO

BRAGUERO

Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos pelleros y de 20 pesitos arriba. Los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, pues se coloca de pelota de agua y sin fierros ni cosas parecidas, hasta para dormir sin molestarse. Pídanlos en especial a para todos los gustos, a hacanos una visita sin compromiso y se convencerán entre todos. TAMBIEN PARA TODOS DEFECTOS DE VIENTRE Y OPERADOS. CONSULTAS GRATIS Y PRECIOS BAJOS.

LAXIA

El mejor purgante sulfuroso de las Aguas de Minas (R. O. del U.)

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

SERAN POSIBLEMENTE UNOS CENTESIMOS MAS CARO PERO ESTO QUEDA AMPLIAMENTE RECOMPENSADO

Insista en estas marcas en todas las FERRETERIAS y Casas del ramo de la Capital y Campaña

UNICOS IMPORTADORES CROCKER Y Cia. URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.189.09	$ 60.289.04
1913	$ 608.650.21	$ 250.408.56
1914	$ 824.017.47	$ 178.387.10
1915	$ 1.000.000.00	$ 178.000.00
1916	$ 1.268.205.88	$ 185.777.01
1917	$ 1.320.341.29	$ 405.288.02
1918	$ 2.151.777.77	$ 700.000.07
1919	$ 2.324.181.18	$ 1.007.861.74
1920	$ 2.207.179.85	$ 1.075.818.85
	$ 12.46.110.10	$ 4.174.009.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—Montevideo

ECOS DEL TURF

PRIMERA CARRERA

Premio Urraca: 1400 metros

1.o Vándalo 56 k. por Pillo y Vila, del Stud 22 de Octubre, M. Tapia . . . 125 83
2.o Teniente 53|54, F. Gómez . . . 112 149
3.o La Paranoe 54, A. Batista . . . 48 32
Pan Pág 56, L. Alvarez . . . 551 264
Tenebroso 56|45, N. Tibia . . . 262 175
Tanapel 53|54 1|2, A. Pérez . . . 256 145
Polidor 53|50, H. H. Cifa . . . 58 43
Carretero 52, R. Bidegain . . . 10 19
Petale 50|47, S. Batista . . . 87 99
Totales . . . 1510 1013

Retirados: Parandol, Manacha, Puritas, Papirusa, Alaska, Pares Dulcis.

Dividendos: de Vándalo pesos 21.70 y 7.30; de Teniente, 4.95; de La Paranoe, 3.75.

Ganado por un pescuezo, La Sa. 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.27 3|5.

Entraíneur: G. Calderón.

SEGUNDA CARRERA

Premio Verona: 1800 metros

1.o Chumapzo 54|52, por Sanguinaria de Rod Orienta, J. Pérez . . . 114 69
2.o Malaquita H 54-52, N. González . . . 230 116
3.o Salerno 54, R. Pérez . . . 636 492
4.o Black Fox 56, P. Rivero . . . 250 164
5.o de Julio 56, M. Rodríguez . . . 300 205
Mont 52, L. Legnani . . . 256 153
Garnero 50, Acero . . . 156 116
Aviado 50, A. Batista . . . 390 236
Totales . . . 2333 1691

Retirados: Enderanco, General Porro, Zebir, Ostfied, Teniente, Retoño.

Dividendos: de Chumapzo, pesos 56.60 y 9.35; de Malaquita H, 5.65; de Salerno, 3.15.

Ganado por un pescuezo, El Sa. 3|2 cuerpo.

Tiempo: 1.54 4|5.

Entraíneur: C. Carminatt.

TERCERA CARRERA

Premio Toturol: 1400 metros

Pag. 2
1.o El Barón 55 k. por Inspector y La Barcenas, del Stud Atahualpa, I. Lugnani . . . 2002 771
2.o Pellasco 50, Ricamacho . . . 720 166
3.o Allende 55, J. Gómez . . . 411 146
4.o Armilicio 56, J. Montero . . . 89 69
Batista . . . 67 16
Valencia 52|51, J. Rijo . . . 271 135
Totales . . . 3562 1336

Retirado: Charleroi.

Dividendos: de El Barón, pesos 3.15 y 2.30; de Pellasco, pes. 3.10.

Ganado por dos cuerpos, El Sa. 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.27 3|5.

Entraíneur: F. Maschio, Sr.

CUARTA CARRERA

Premio Licas: 1600 metros

1.o Algarrobo 59 k. por Gil Blas y Gilinka, J. Batista . . . 526 498
2.o Roland 48|45, S. Batista . . . 755 419
3.o Cazá 52|50, N. González . . . 656 522
4.o La Italiana 50|47, H. P. Cifa . . . 676 484
Kerensky 52|50, J. Pérez . . . 400 251
Pilot 52, M. Bentancour . . . 131 32
Liberal II 51, E. Rodríguez . . . 528 322
Ramuntcho 51|47, J. Vaz . . . 118 50
Herrial 47|47, E. Pizarro . . . 74 72
Pasilier 49, I. Legnani . . . 155 113
Totales . . . 3970 2689

Retirado: Lazy Boy.

Dividendos: de Algarrobo, pesos 11.30 y 3.80; de Roland, 3.75; de Cazá, 2.50.

Ganado por 1|2 cuerpo, El Sa. 1 cuerpo.

Tiempo: 1.33 1|5.

Entraíneur: J. Estevez.

QUINTA CARRERA

Premio Jorge Pacheco, (clásico): 2o Zorro Blanco 55 k. por Sinab Johan y Samara, del Stud Zia, Zas, A. Batista . . . 253 156
2.o Mandarín 58, E. Rodríguez . . . 2246 720
3.o Salónica 52, L. Gutiérrez . . . 555 275
4.o Quilmaqui 57, A. Pérez . . . 361 180
Whisper 56, J. Silveira . . . 201 43
Totales . . . 3816 1389

Retirado: Passe por Tout.

Dividendos: de Zorro Blanco, pes. 19.00 y 4.60; de Mandarín, 2.50.

Ganado por una cabeza, La Sa. 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.54 4|5.

Entraíneur: C. Carminatt.

SEXTA CARRERA

Premio Casiopea: 1500 metros

1.o Melancólica 59-47 k. por Sayago y Mancella, del Stud Cas Arturo, H. P. Cifa . . . 1701 481
2.o Lucas Gómez 42, A. Batista . . . 139 232
3.o Quacker 56, F. Mendoza . . . 815 240
Pareil 52|49, S. Batista . . . 1181 319
Totales . . . 4436 1292

Retirados: Laborí, Red Fox, Kolonal.

Dividendos: de Melancólica, pes. 1.00 y 2.80; de Lucas Gómez, 2.20.

Ganada por 1|2 cuerpo. El 3o. 1 cuerpo.

Tiempo: 1.32.

Entraíneur: L. Ferrarón.

SEPTIMA CARRERA

Premio Zorro Azul: 2000 metros

1.o Supetón 45|41 k. por Shah Jehan y Nidual del Stud Sara Chiappa, S. Batista . . . 1547 462
2.o Collilero 46 2|4, H. P. Cifa . . . 355 159
3.o Quico 46, A. Vázquez . . . 591 221
4.o Vitaliant 46 3|4, M. González . . . 1652 618
Petole 47 3|4, Lecuisamo . . . 1581 636
Merry Chap 46 1|2, D. Rivero . . . 320 157
Totales . . . 6047 2253

Retirados: Marocco, Gringo, Grey, Ombú, Triunfo, Tippecanoe II, Diacotón.

Dividendos: de Supetón, pesos 5.35 y 4.95; de Collilero, 29.60.

Ganado por dos cuerpos. El 3o. 1 pescuezo.

Tiempo: 2.4 2|5.

Entraíneur: A. Millán.

OCTAVA CARRERA

Premio Chimango: 3000 metros

1.o Chimango 48 k., por Shah Jehan y Cabanita, del stud María Cecilia, S. Rodríguez . . . 3210 577
2.o Salerno 48, A. Avero . . . 2670 446
3.o Kaporal 48, L. Loubsamo . . . 1046 993
4.o Aterrante 43|50, J. B. Mogtero . . . 252 86
Totales . . . 7178 2102

Retirados: Cadi, Misterio, Aquiles, Pasquín, Pampero.

Dividendos: de Chimango, pesos 4.00 y 2.20; de Marocco, pes. 2.25.

Ganada por 3|4 cuerpo. El 3o. 1|2 pescuezo.

Tiempo: 3.18 1|5.

Entraíneur: T. Acosta.

Deportes y depotista

FOOTBALL

EL MATCH NACIONAL—PEÑAROL POR LA COPA DE HONOR Nacional 1 — Peñarol 0

Por cuarta vez en el año, albos y auriverdes se encontraron frente a frente, disputándose la hermosa copa donada por el Montevideo Wanderers F. C. como recuerdo de este festival benéfico.

El programa confeccionado ha podido cumplirse tal cual se había pensado, por cuanto a causa del mal estado de la cancha; en virtud de la lluvia que cayó sin impresionidible suspender el lance (Wanderers-Universal, jugando el campo libre a los doscientos para no demorarnos más hablándoles.

Y así tal que, bajo el "mando" de Aphecquat, secundado por Shorrit y Eduardo Castro, los dos aparecían integrados de esta manera:

NACIONAL: Parodi; Urdinarrán y Pena; H. Scarone, Albisechi y Vanzino; Somma, S. Urbaitz, H. Ghiliotti, G. Scarone y Marán.

PEÑAROL: Legnazzi; Romanes y Grande; Rocca, Domínguez y Galván; Arellano, José, Trevinito, Gradín y Campolo.

Se inicia el juego

A las 3 en punto Terezinho ejecuta el "kick-off", pasando Nacional con viento algo favorable.

El primer avance de los auriverdes, lo malogra Arremond por no alcanzar un tiro de línea. Y Gradín, hecho al organizarse el "kick" largo, sigue la pelota (es el lateral), cuando Paravis apareciendo que salieron, hubo quien cantó la conquista, pero no pasó de ser un aspirin.

En los últimos minutos los ruaus desaparecían por abrir el score. Benincasa, por dos veces consecutivas, aparó dos defensas, dejando sin chance a Somma (Oliveri).

EL GOAL DE LA VICTORIA

La hora estaba por expirar, y todos creían en un empate, cuando de un saque largo y débil de Oliveri, iniciaba la pelota Ingaramo, quien la entregó a Trevinetería, rebotó entrando aquella a la ciudadela, sin ningún obstáculo.

Los de Peñarol, se quedaron desorientados, no con por el contrario, se quedaron también, porque segundos antes, habían protestado en bando hecho al organizarse el avance que trajo el goal, como ilícitoridad.

El público, sorprendido y frío, Pero Aphecquat, no lo había visto, y dió reanudar el tanto.

LO QUE FUE EL PARTIDO

En la mayor parte de la jornada, el juego fue pobre. Bien está que la pista longosa determinó infinitas caídas de los jugadores, haciendo que otros no mostraran mayor rapidez. Durante el primer tiempo, especialmente, ni uno ni otro pudieron entusiasmar al público. Recién en la última media hora, las cosas se hicieron bien.

Si el score menosa cifras, cuidadosa, estaría perfectamente justificado, pues como anotara, dispusieron tanto aurinegros como albos, de una cantidad tan crecida de oportunidades.

Los peñarolenses lan de haber abandonado el Parque Central mucho más tranquilos que 12 de este mes, pero aun con todo, lo apostarán contra su mala estrella.

El resultado fué injusto, y más injusto aún, para otro valor Nacional, su victoria. Nada buenos ni perdimiento de la vez pasada.

Desde distancia. Rosa empieó a Paravis, sin ninguna consecuencia, gráficos, cediendo más tarde Biscayo, un corner que inquietó a los peñarolenses.

20 MINUTOS

Pasivo hasta entonces. Legnazzi debía enforzar para detener la bali que impulsado por Oliveri, fuera hacia un saque. La jugada fué espectacular.

Dos corners consecutivos cedió Nacional, y ningún de los dos, dió los resultados esperados.

Diez minutos más y todo concluía. Legnazzi, securo con tiro como pocas veces, detuvo un tiro de Carlos Scarone.

CASI!...

Gradín, no pudiendo avanzar mas de lo que hablase adelantado, tiró el arco, negando la pelota (es el lateral), cuando Paravis apareciendo que salieron.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARCEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos

Sierra Ventana	8 de Julio

Para Río Marsella y Génova

Valdivia	3 de Julio

Para Brasil y Havre:

MALTE	3 de Julio
AURIGNY	28 de Julio
Malte	4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos

Lutetia	6 de Julio
Massilia	13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pta.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pta.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central). 2427-pte.

Julio Morelson
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléf. La Uruguaya, Bil. Central la Superior 2814 — SOLIS — 1328 Montevideo
1634-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 375.—Montevideo
1914-pte.

VIERNO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicincia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1624
Teléfono LA URUGUAYA 2135 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Zanaco
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfono: Uruguaya 1316 (Central)
Central Urugaña, 45
1862-pte.

Víctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1624
Teléfono LA URUGUAYA, 2135.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1810-pte.

MANUEL BESARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 1670 (Central). Mte.vna.dga-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN EGUALLOS Y. MAGUNA—Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (sífilis)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGUNA—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1187. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Ra- pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPOY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1138. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CASA ALTA, independiente, moderna, esquina, tres frentes. Disponible brevemente. Agraciada 1807. Informes: Mercedes N.o 961. 1281-Jn.31.

REUMATISMO — Señor CITRAN que es el retrogeno que contiene sustancias indicadas para el tratamiento reumatismo. (Aviso restrictivo).

CASA Gregorio Guadalupe, se hacen pozos semibarrenos a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. YaSarín 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia). 1176-Jn. 8

PRIMERA CONVOCATORIA — Convócase a los accionistas de The A. I. Chemical Co. para la asamblea ordinaria que se efectuará el 18 de Julio de 1921, a las 14 horas, en su local social Nueva Palmira 1325. Orden del día: 1o. integración del directorio: 2o. dividendos: 3o. cobranzas. El directorio. 1. 3

SRA. SERIA, y con óptimas referencias, se encargaría de casa o Consultorio para cuidar, o casa de persona sola, o dama de compañía, pocas pretensiones. Dirigirse personalmente o por carta con detalles a Santa Fe 1167. jn.-26

TENEDURIA y cálculo para comercio, e industras. Contralor 6 [illegible] Mercedes 946.

COMERCIANTES: Especial surtido de calzado de abrigo. Rincón 610. jn. 26

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYAA	para SOUTHAMPTON alrededor	Julio	29
ANDES	id. id.	**Julio**	9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL alrededor	Julio	31
DESEADO	" " "	Julio	17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA	**Junio 29**
OKITA	**Julio 10**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pta.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 21 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1486-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pta.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Correspondencia directa de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 7 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRER Y Cía.
Calle Cerrito 418

Régimen Bancario

PROYECTO DE LEY Y SUS FUNDAMENTOS
por PEDRO COSIO

Medios de dar elasticidad al crédito; de asegurar la estabilidad financiera del Banco emisor; de ejercer una política NACIONAL del cambio de valor; de la organidad del ahorro, del crédito y del desenvolvimiento de realizar la colectividad en el crédito, que permita un mayor rendimiento de las reservas de Bancos, en cuanto de la actual colocación, medio de colocación del capital, bancos, etc., etc.

Se ha puesto a la venta en casa Administración

PRECIO del EJEMPLAR $ 0.40

VENDE

CITRAL

REFRESCO DELICIOSO

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 – 25 DE MAYO – 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

I. M. GORLERO
Gerente

Pta.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 2.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 1/2	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 1/2	% "
" " " " " 6 "	5 1/2	% "
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Para, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

DIRECTORIO — José Scavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pan de Santayana y Pedro Arámendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pta.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °/o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

977-vaim-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 96.875.000.—
Fondo de reserva	" 49.250.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1o de Octubre de 1920

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1409.

AGENCIAS

Agencia Rondeau: Avenida General Rondeau No. 1411.
Agencia Cordón, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o|o anual
" 6 " . . . . . 6 o|o "

El Banco recibe Títulos Valores de toda clase en custodia.
Lo de Octubre 1920 Charles W. Barrow, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS—Buenos Aires No. 390, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 224, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 3 piezas, $ 100.00; Reina Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 14.00; Uruguay No. 1361, 4 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1218; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS—Agraciada No. 927, 8 piezas $ 150; Millán No. 652, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n., 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas $ 25.000. Pte.